DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

N.° 2,763] BUENOS-AIRES LUNES 5 DE OCTUBRE DE 1840. [PRECIO 4 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

(DE LA GACETA MERCANTIL.)

Octubre--Mes--de--ROSAS.

Santo expedido en el mes de Octubre de 1820 por el Superior gobierno en honor al esclarecido ciudadano Coronel del Quinto Regimiento de Colorados, Milicianos de Campaña, D. Juan Manuel de Rosas.

El *Cinco de Octubre* nos recuerda el mas espléndido triunfo de la Ley y del órden, debido al eminente patriotismo, saber y denuedo del jóven Coronel de Colorados Milicianos del Quinto Regimiento de Campaña del Sud, D. Juan Manuel de Rosas.

El turbulento año 1820, acumulando males, desastres, anarquía sobre la Provincia y sobre toda la República, parecia llevar en sus fastos el ominoso anuncio de la completa disolucion del pais, de la pérdida irreparable de su existencia, su honor, su libertad y su gloria. Jamas fuera mas conturbada la República; jamas apareciera ante el Mundo en situacion mas afligente y deplorable. Las pasiones agitadas habian sobrepuéstose á todas las influencias legales y organizadoras; habia desaparecido la libertad, y el honor nacional, herido en lo mas vivo aun no podia salir á salvo de esta espantosa borrasca que surcaba en todas direcciones el horizonte de la Patria. El pais marchaba rápidamente á su ruina, gimiendo bajo el poderoso peso de calamidades sin cuento.

La gratitud pública recuerda, y la recordará la História en duraderas páginas, quien fué el jóven denodado ciudadano que, luchando contra tanta agitacion y anarquía, venciendo con ardoroso patriotismo y sabiduría inmensas dificultades que arredrarán á todas las capacidades del pais, fijó un término al desórden, salvó las Leyes y libertad de la Patria, restableció su Gobierno legal, dió paz á los pueblos, y sostuvo con esplendoroso honor la dignidad y la gloria de la República. Este lauro inmortal pertenece de justicia á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, al Héroe de 1820, que coronó una série de gloriosos combates por la espléndida jornada del *Cinco de Octubre*, á la que subsiguió el memorable Tratado del 24 de Noviembre, obra de salud y de gloria para la tierra de la Confederacion Argentina.

En tan fausto aniversario nos es satisfactorio publicar los siguientes importantes documentos que copiamos del *Defensor* del 14 de Octubre de 1820.

"No podemos menos de hablar algo so-"bre el Manifiesto que nos acaba de dar "el amable y *en grado heróico benemérito* "*jóven D. Juan Manuel de Rosas:* todo él "es un vistoso ramillete de pensamientos "magnánimos, pero sobre todo aquella "acorde y unánime expresion de su por "tantos títulos honorable oficialidad: "*obediencia—fidelidad—firmeza—son nues-* "*tros pareceres.*

"Ved aquí, Americanos, unos Catones "con espada en mano: ved aquí unos Ci-"cerones armados: estos son los que mejor "que Cesar, *vinieron, vieron y vencieron.*

"Pero lo intolerable en el Manifiesto es "aquello de; *me despido, compatriotas;* "*el Quinto Regimiento del Sud de todos es* "*amigo, de todos es hermano; primero, se-* "*gundo y tercer tercio cívicos; ciudadanos* "*todos, y cada uno recibid los votos que os* "*hago presentes á nombre de la division* "*que comando. ¡Odio eterno á los tumul-* "*tos! ¡Amor al órden! ¡Fidelidad á los* "*juramentos! ¡Obediencia á las autorida-* "*des constituidas! Recibid á su nombre,* "*os repito, la confesion de sus sanos senti-* "*mientos; este desahogo de unas almas pa-* "*trióticas y esta expresion de unos herma-* "*nos agradecidos: creedme que toda su sa-* "*tisfaccion consiste en haber procurado ser* "*virtuosos, y la mia muy particularmente* "*en haber obedecido, sirviendo al pueblo en* "*que nací y á la Provincia á que perte-* "*nezco.*"

"¡Por Dios, por Dios! ¡O jóven Co-"mandante del Quinto Regimiento! ¡No "seas tan encantador, tan déspota, y tan "tirano! Bastantes lágrimas ha derrama-"do el Pueblo y la Provincia en que na-"ciste, *sat funeri, sat lachrimis!* ¡Jóven "cruel! Basta ya de luto, basta ya de "llanto! *Heu fuge, dilecte mi;* Huye, "quítate; quítate, sal, sal de una vez, "amado nuestro, y sábete que tu presen-"cia, y la de tu Quinto Regimiento es in-"sufridera é intolerable á los generosos "Argentinos.

"Huid, huid, de nuestra Provincia! "Andad, nuestra esperanza, y como Após-"toles que son de la union y de la confra-"ternidad, anunciad á todas las Provin-"cias que Buenos Aires es madre, y ma-"dre la mas tierna."

MANIFIESTO del Coronel de Caballería Comandante del 5.° Regimiento de Campaña, al muy benemérito pueblo de Buenos Aires.

COMPATRIOTAS: El Gobierno me concede que os hablo: yo voy á hacerlo con el honor que he procurado merecer: escuchadme sin prevencion.

Fatigado mi espíritu con las zozobras é iniquidades, que en los verdaderos filántropos mueve la repeticion de actos anárquicos, lamentaba en silencio la disolucion de todos los vínculos que ligan al ciudadano con la autoridad. Veia por instantes sobrevenir los efectos de la inseguridad pública, y en uno de ellos hice un esfuerzo superior á la obscuridad de mi destino.

Consideré que podria ser útil á la provincia y á su Capital afligida con los vencedores en la Cañada de la Cruz. El mando del Escuadron 1.° del 5.° Regimiento me habia sido confiado interinamente. Hablo á los sirvientes de la estancia en que resido en la frontera del Monte: se prestan á seguirme: con ellos y con algunos milicianos del Escuadron marcho en auxilio de esta muy digna Capital que con urgencia veloz reclamaba este deber.

Mis marchas fueron hasta el Pueblo del Rosario, territorio de Santa-Fé. En ellas me lisongeo que acredité ¡ cuanta es la superioridad que en mí reconocen el órden y la subordinacion. Los que dependian de mis inmediatas órdenes acreditaron en los triunfos de San Nicolas y Pavon, que ibamos á salvar, no á destruir; tanto es el influjo que comunica la justa severidad y el religioso ejemplo! En la retirada hasta el seno de nuestras familias, los propietarios, los vecinos fueron testigos intachables de que respetabamos al hombre y sus derechos: ¡ tan espresivamente se significaron mis votos, que se identificaron los de mis compañeros!

La Comandancia del 5.° Regimiento me fué dado por el Gobernador y Capitan General en Campaña; y en los momentos de ser reconocido sucede el contraste del 2 de Setiembre anterior. Se me ordena salir á campaña con parte de la fuerza del Regimiento. Tomo las medidas, dispongo la marcha, y poco menos qué á pié la rompo el 19. El 23 y el 24 estuve reunido con todos los piquetes; y el 28 proclamé á la Division del Sud en el lenguage propio de un Gefe subordinado.

El 2 del corriente sobre el Rio del Sud del Puente de Marquez, recibí comunicaciones repetidas, dictadas unas por el Exmo. Cabildo, segun lo significaban; y otro por el Gobernador y Capitan General interino que habia nombrado la Representacion Suprema de la Provincia. Aquellas me prevenian continuara al Ejército al mando del General, el Sr. Coronel D. Manuel Dorrego; y estos me ordenaban que en el momento retrogradara á marcha redoblada. Pude deliberar: mas para hacerlo, dí el paso prévio de oir á los cinco Gefes de Escuadron, poniendo ante todos las comunicaciones originales. En un idioma semejante justamente indignados esclamaron: ¿ Hasta cuando vagaremos de revolucion en revolucion? ¿ Hasta cuando el crímen será halagado con la impunidad? ¿ Cuando será el dia en que los juramentos tengan algo de sagrado: ¿ Cuando el en que las leyes sean respetadas? Que! ¿ Aun no son bastantes lecciones las lágrimas que lloramos? ¿ Aun no son suficientes las vejaciones, las ignominias, las escenas de horror que hemos sufrido? Y concluyeron los Comandantes D. Pedro N. Lopez, D. Juan Genaro Chaves, D. Juan Evangelista del Arca, D. José Hilarion Castro y D. Hilario Yrasoqui — *Obediencia—fidelidad—firmeza—son nuestros pareceres.*

En el instante tomé las disposiciones para retrogradar, marcando con la fidelidad la jornada que empeñó mi subordinacion. Religioso observador de juramentos los he cumplido y hecho cumplir.

Los insubordinados, los seductores, los diseminadores del funesto gérmen de la rivalidad, alucinando á unos pocos; imprimiendo en los mismo el furor del encono, que os juro no hubo en nosotros, mandaron á las armas el ejército, que se decidió por las autoridades constituidas.

Sí, mis compatriotas, la division del Sud, así como fué brava para sostenerlas, la habeis visto humilde, subordinada y ejemplar despues de vencedora. Vino á proteger, no á ofender. Ha protegido los derechos de la autoridad; pero sin ofender ni insultar aun á los perversos seductores. Ha peleado contra el crímen, al mismo tiempo que ha compadecido los desvios de unos hermanos nuestros tan íntimos como dignos de nuestra consideracion.

La Representacion de la Provincia queda ya en el libre ejercicio de sus funciones: el Gobierno legítimo reconocido y sostenido: y por consiguiente la division del Sud sin objeto en este pueblo, admirable por sus virtudes. Parte por lo tanto á seguir su primer destino, teniendo mucho que agradeceros, habitantes de la Capital, mucho por que amaros, y mas por que reiteraros los juramentos de fidelidad y de subordinacion. ¡ Ojalá que la sangre vertida sirva para restituirnos el bien que nos han arrebado las pasiones! Ahora es tiempo antes que cubiertos con los escombros del edificio consagrado á la libertad y á la independencia, vengamos á ser presa del que nos divide, halaga con política siniestra, y tiende sus redes por dominarnos.

Sed precavidos, mis compatriotas: pero mas que todo sedlo con los innovadores, tumultuarios, y enemigos de las autoridades. Sed juiciosos para reclamar: sed sumisos á la ley, no confundiendo el Gobierno con las personas, y á la Representacion Suprema con los Representantes. El triste cuadro del 5 de Octubre enséñenos á conocer que los innovadores solo quieren victimas, poniéndose ellos á salvo, despues de haberlas ofrecido á su despecho y furor.

Me despido, compatriotas. El 5.° Regimiento del Sud de todos es amigo, de todos es hermano. Primero, segundo y tercer tercios cívicos: Ciudadanos todos, y cada uno recibid los votos que os hago presentes á nombre de la division que comando. ¡ Odio eterno á los tumultos! ¡ Amor al orden! ¡Fidelidad á los juramentos! ¡ Obediencia á las autoridades constituidas! Recibid á su nombre, os repito la confesion de sus sanos sentimientos, este desahogo de unas almas patriotas, y esta expresion de unos hermanos agradecidos. Creedme que toda su satisfaccion consiste en haber procurado ser virtuosos, y la mia muy particularmente en haber obedecido, sirviendo al pueblo en que nací, y á la provincia á que pertenezco.

Buenos-Aires, Octubre 10 de 1820.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

! VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

La gratitud consagra este soneto al mérito, virtudes y honor de los colorados del regimiento 5.° de milicias patricias de campaña comandadas por su Coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS en diversas acciones en que se hallaron en el aciago año 20, cuyos triunfos heroicos restauraron el imperio de las leyes y dieron vida á la patria.

Milicianos del Sud, bravos campeanos,
Vestidos de carmin, purpura y grana
Honorable legion americana
Ordenados valientes escuadrones
A la voz de la ley vuestros pendones
Triunfar hicisteis con heroica hazaña
Llenandoos de glorias en campaña
Y dando de virtud tantas lecciones
Grabad por siempre en vuestros corazones
De ROSAS la memoria y la grandeza
Pues restaurando el órden preconiza,
Que la Provincia y sus instituciones
Salvas serán si Ley es vuestra empresa
Federacion ó Muerte la divisa.

Cinco de Octubre de 1820.

Washington era un labrador honrado
En su estancia tranquilo y placentero
De Labrador se convirtió en guerrero
Luego que por el pueblo fué llamado.
Con el mismo placer dejó el arado
Con que despues sobre el bruñido acero
Sostuvo de la patria el sacro fuero
Y gustoso volvió á su antiguo estado.
De estos hombres la Patria necesita,
De la Patria ellos son honor y gloria
Dichoso ROSAS que así lo imitas,
Y pues que tu virtud es tan notoria
Tu memoria jamas será marchita,
Eternamente vivirá en la Historia.

Estracto de periodicos estrangeros.

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Se escribe de Perpiñan, con fecha del 17 de Junio.

"El General Segarra, quien se ha rendido á las tropas de la Reina, se halla en la actualidad retirado en una casa de campo llamada Battle, cerca de Vich. Es con el mayor trabajo que ha logrado escaparse de las manos de los carlistas. Los soldados que lo acompañaban lo han despojado completamente y han muerto algunas personas de su séquito. El mismo ha sido herido en la cabeza de un sablazo.

"Cabrera ha mandado fusilar el gefe de los 18 batallones carlistas, Castagnoles, á quien sospechaba de tener disposiciones favorables á una transacion. Cinco miembros de la junta han sido arrestados por su órden; el uno de ellos, el canónigo Ferrer, está ya ahorcado; dicen que los demas van á ser fusilados. Todos estaban comprometidos en el asesinato del Conde de España. Se habia dicho tambien que Cabrera habia mandado prender y fusilar el famoso Arias Tejeiro, antiguo ministro de D. Carlos; pero se sabe, por otra parte, que provisto de un salvo conducto firmado por Cabrera el mismo, ha entrado en Francia el 15 de este mes.

"Las tropas de Cabrera se componen de cerca de cuatro mil hombres. Ha formado una columna mobil de 5 ó 6 batallones; y mandó hacer miles de raciones de pan en las aldeas españolas mas cercanas á la frontera. Anuncia el intento de recorrer el pais, y de poner todo á sangre y fuego y de entrar en Fraucia con las reliquias de sus grupos. Ha dado las mismas intrucciones á sus tenientes Balmaceda, Polo, Beltran y Beicette.

"Cabrara y Forcadell tienen, dicen, 25 millones de reales puestos en paises estrangeros bajo varios nombres; tienen valores todavia de mas consideracion en bienes raices en España.

NAVEGACION.

Nuevo modo de impulsion para los barcos de vapor sustituido á las ruedas de paletas.

Mr. Sequier á nombre de una comision compuesta de *MM. Arago*, Ch. *Dupin Poncelet* y él mismo ha dado cuenta á la Academia de las ciencias de Paris del exámen que los comisarios han hecho del nuevo método propuesto por el Marqués de *Jouffroy* para sustituir las ruedas de paletas sujetas á tan graves inconvenientes por la accion del mar ó las balas de artillería.

Estas ruedas en efecto esperimentan una pérdida de fuerza considerable, porque no obran de una manera directa y paralela á la línea de progresion del buque, mas que durante la revolucion de un pequeño arco de su circunferencia; El levantamiento inútil de una gran masa del líquido en el instante mismo que salen del agua, así como el choque y resistencia que esperimentan al entrar, son otra de las causas que influyen para que pierdan fuerza. *M. Jouffroy* cree haber evitado estos inconvenientes sustituyendo á las ruedas de paletas dos pares de paletas suspendidas á unas largas palancas que pone en la trasera del vapor. Estas paletas se componen de dos plancetas unidas por unas bisagras de modo que pueden unirse ó separarse desde quedar paralelas hasta formar un ángulo muy obtuso: un motor de vapor comunica á estas paletas articuladas un movimiento de vaiven capaz de poder imitar la accion de los pies del cisne. Tal es en re-

sumen el mecanismo de esta combinacion.

La esperiencia de esta nueva navegacion por vapor se ha verificado con una goleta de 20 metros de quilla (unos 60 pies) en la longitud, 5 metros y 30 merimetros de ancho, calando dos metros con 14 merimetros de agua. La seccion mayor presentaba una superficie de resistencia de casi 10 metros cuadrados, siendo la fuerza motriz un aparato doble de vapor de alta presion; y variando la velocidad del buque durante la esperiencia de 8 á 9 kilometros por hora y *M. de Jouffroy* aseguró que algunas veces habia llegado á la de 11 kilometros por hora. Los comisarios no pudieron menos de notar con sentimiento, que la endeblez de algunas de las partes de la máquina, no permitia emplear toda la fuerza de que era capaz el motor, que estando calculado para que hiciese 30 ó 40 evoluciones por minuto, no pudo verificar mas que 15 ó 16 en todo el tiempo que duró el esperimento.

El buque despues de haber subido la corriente hasta por cima del puente de Pecq, viró de bordo y vino á armarse debajo del mismo. Mientras duró la esperiencia se notó, que el aparato de impulsion habia egecutado exactamente sus funciones, y es en estremo sensible que no se le haya podido comunicar una fuerza mas considerable para haber aproximado mas la velocidad de la goleta á la de los otros buques de vapor. Resulta, no obstante, de una escala de proporciones presentada por el inventor que en la mar en los barcos de vapor la potencia es á la resistencia como 1 á 7 60.° en el Sphynx 1 á 7 en el Soho, 1, á 7 45.° en el loanve y en algunos barcos de rio como de 1 á 17 mientras que en la goleta esta relacion era como de 1 á 5 50.° En vista de esto los comisarios aun conociendo lo dificil que es fallar sobre estas materias, sino despues de muchas y especiales esperiencias, no dudaron recomendar la invencion, complaciéndose en confesar lo ingenioso de su sistema, tanto en su organizacion como en el modo de colocarlo á bordo, y juzga esta tentativa como un paso fecundo dado ácia la s solucion del importante problema de a navegacion por vapor.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.

2.ª PUBLICACION.

D. Juan Licardi, su Esposa, 5 hijos,	Génova.
Sebastian Herrea,	Rio-Janeiro.
Lorenzo Lopez,	id.
Luis Moratori,	id.
Serafin Moratori,	id.
Carlos Zehé,	id.
Juan Bautista Ros,	Rio-Grande.
Alvara García de Rosi, 1 sirvienta,	Rio-Janairo.
Venseslado García,	id.
Luis Debaise,	id.
Victor Terany,	id.
Da. Urania de Santa-María, 2 hijos una sirvienta,	id.
Rumualdo Antonio de Alais su Esposa,	Francia.
Candelaria Lagos de Wilde, 6 hijos, 3 criados,	Rio-Janeiro.
Fernando Huard,	id.
José Causo	id.
Cayetano Costa,	id.
Guillermo Desage,	id.
Juan Bautista Gibelli,	Génova.
Juan Grandi,	Pernambuco.
Luis Guiol,	Rio-Janeiro.
María Bianco, 3 hijos,	id.
Juan Novela,	id.
Felipe Antonio Moré,	id.
Francisco Bosano,	id.
José Bottalla,	id.
Domingo Bottalla,	id.
Mateo Arruabarrena,	Montevideo.
Tránsito Orbe de Diaz,	id.
Guillermo Labroe,	Francia.
Manuel Adolfo Caszan,	id.
Julian Murga,	Rio-Janeiro.
Patricio Reparas,	Rio-Grande.
Francisco Cateura,	Parnaguá.
Juan María Boenvillé,	Francia.
Pedro Amoretti,	Rio-Janeiro.
Bartolo Damico,	P. Alegre.
José Domingo Astorga, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio tro,	San Juan.
Venancio Vera con id., id por id., por id,	id.
Da. Antonia Laviu, 5 hijos, 2 sirvientes,	Rio Janeiro.
Agustin Balistta,	id.
Alejo Leroux,	id.
Francisco Solari,	id.
Gabriel Sonnet,	id.
Juan Stagno,	id.
Pedro Bureau,	id.
Sabal S. Gonzalez,	id.
José Sanchez,	id.
Hermenegildo Fich,	id.
Patricia Lopez,	id.
Guillaume Morin,	id.
Juan Blau Villain,	id.
Tomas Ferrari	Gibraltar.
José Gimenez,	id.
Máximo Castet,	id.
José Ferrary	id.
José Lopez Silva,	id.
Juan Bautista Eizaga,	id.
Juan Bautista Estafani,	Italia.
Antonio Saborido,	Gibraltar.
Miguel Gaudencio,	Pernambuco.
Domingo Vidal,	Parnaguá.
Federico Rodriguez Bastos,	Santos.
Oracio Doutier,	Francia.
José de Llames,	Coruña.
Andres Bocalandro,	Santa Catalina.
David José Blisse,	id.
Antonio Franchoni,	Italia.
Ramon A. de la Rosa con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

DIA 5.

1.ª PUBLICACION.

D. Pedro E. Nouguier su esposa, hijos y una señorita,	Francia.
Teodoro Zabala,	Rio Grande.
Gervacio Castro,	San Juan.
Alejo Arozena,	Santiago.
Domingo Martinez,	Rio Janeiro.
Francisco Dusso	Londres.
Simeon Subillaga,	Rio Grande.
Juan Gaste Mendilaharsu,	Rio Janeiro.

MARITIMA.

OCTUBRE 5.

SALIDA.

Barca brasilera *29 de Agosto*, para Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Alcmene.*
Bergantin *Dassas.*
Bergantin *Cassard.*
Bergantin *Cygne.*
Bergantin *Bolomiaise.*
Una goleta.

INGLESES.

Bergantin *Clio.*
Bergantin *Camaleon.*

AMERICANOS.

Corbeta *Decatur.*

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Argus.*

AVISOS NUEVOS.

Se vende un terreno

COMPLETO de una cuadra de frente y dos de fondo propio para quinta. Del mismo modo se vende un terreno en la campaña compuesto de 12 leguas cuadradas por el Arroyo de Chapaleofú. De todo esto podrán informarse en la calle de la Universidad núm. 167. o5—2p.

Aviso

EN la calle de Cuyo número 173, se necesita un persona para cuidar una criatura de un año de edad. o5—3p.

Se busca

UN hombre para una Quinta, que sea inteligente en dicha materia. En esta imprenta darán razon. o5—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Cuyo núm 299, Pulperia.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:

Aguardiente, ron, aniz, caña, ginebra,
Agrio de naranja, vino frontiñan y burdeos,
Yerba parnaguá y misionera,
Arroz, fideos, sal, fariña y velas.
Tabaco picado y en rama, maiz, grasa,
Cristales, barricas y cascos vacios,
Leña de rama y de astilla, botellas vacias,
Frenos, bainas de cuchillos,
Balanzas, pesas, romana, vinagre &c. &c.
Y otra porcion de menudencias.

POR LOS MISMOS.

En el almacen del Sr. Nerwt calle de la Piedad núm. 108.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen, que consisten de los siguientes articulos:

Coñac en cascos, caña del Brasil y Habana,
Coñac embotellado, jerez idem,
Aguardiente fuerte y rebajado,
Manteca salada, té perla é imperial,
Pimienta, aniz embotellado, nues noscada,
Piedras para limpiar cuchillos,
Pipas vacias, pipones, barriles, cajones &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

En la casa de altos, calle de Belgrano núm. 40.

El Martes 6 del corriente á las 11 de la mañana, y como correspondiente á un Caballera Norte-Americano que desocupa las habitaciones, se rematarán precisamente á la mejor postura:

1½ docena de sillas de esterilla finas N. A.,
½ id. id. de paja id. id.,
1 sofá de caoba forrado en crin,
2 pares mesas de arrimo de caoba finas,
1 espejo grande de marco dorado,
1 escritorio de caoba con secretos,
1 guarda libros de id. con puertas vidrieras,
1 hermosa comoda de id. con tocador,
1 id. id. lisa id.
2 roperos y una lampara con bomba,
2 cujas de caoba con colchones,
2 lavatorios y un videt,
1 estufa chica de gusto con sus útiles,
1 defensor de chimeaca y 8 linternas,
2 alfombras de gergon y 1 estera,
1 necesario y 1 tina de baño con asiento y ruedas
1 mesa de comedor de caoba como de 12 cubiertos,
1 juego de tapas para fuentes y 1 licorera,
2 anteojos de larga vista y 1 mesa con 2 cajones,
1 escopeta de 2 tiros de primera clase con caja &c.
1 cuadro con el gravado de Washington,
Alguna loza y cristales de mesa,
1 algedrez, y otros muebles y útiles de uso &c.

AVISOS.

EL MINISTRO DEL BRASIL, HABIENDO OBTENIDO de su Gobierno permiso de ausentarse por algun tiempo de esta Ciudad con el objeto de reparar su salud considerablemente deteriorada; se vale de este conducto de publicidad para espresar los sentimientos de viva gratitud de que se halla penetrado por los testimonios de consideracion y simpatía con que ha sido favorecido durante su permanencia en ella, esperando al mismo tiempo que esta cordial manifestacion sea recibida como suficiente despedida por aquellas personas con quienes, su precipitacion de su partida le ha impedido hacerlo personalmente. o3—3p

Aviso importante.

EN el almacen calle de la Universidad núm. 71, casas del Señor Anchorena, se encuentran en venta y por mayor, los siguientes artículos recientemente introducidos.

Azucar blanca en barricas, idem terciada,
Yerba parnaguá rica, idem misionera idem,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte Americano,
Sal de Córdoba, y otros, arroz,
Pasas de higo, &a., &a., todo á precios los mas acomodados. o3—6p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

VINO riquisimo de superior calidad de la tierra, y recien llegado, se vende á cuatro pesos y medio la cuarta; id. mejor á cinco pesos. Calle de la Reconquista número 373. o3—3p.

Se desea alquilar

UNA casa grande, tres á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga sirvase dejar la calle y número apuntado en esta imprenta. o3—3p.

Gran baratillo

DE yerba parguaya superior á 15 pesos libra fresca recien llegada, calle de Chacabuco número 67, frente á la botica de los Angeles, un cuarto de cuadra para el Retiro. o3—10p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

LOS habilitados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Setiembre desde el 2 del corriente. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1840.

Por Comision,
JUAN MORENO.

Se vende

LA Pulperia muy nombrada que hace Esquina en la calle de Cuyo número 444, la cual hace buenos diarios. o2—3p

" The Mirro " for January last.

It is respectfully requested that the above-mentioned work and other publications appertaining to the Commercial Room may be returned to that establishment. o3—3p

Busca acomodo

UNA conchavada de disposicion para el servicio interior de una casa: producirá buenos informes, y tambien admitirá pasar á Montevideo. Quien la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 166. o2—3p

Desea acomodarse

UN estrangero que hace algunos años que habita este pais, en un establecimiento de campo, barraca ó saladero, y que tiene buenas recomendaciones. El que necesite puede dejar una esquelita con las iniciales G. S. en esta imprenta darán razon. o2—3p

Se compra

UN Spelling Book ó Cartilla Inglesa: el que la tenga ocurra al Almacen, calle de la Piedad número 153. o2—3p

Se vende

UNA criada de todo servicio; calle de la Victoria número 182 darán razon. o2—2p

¡ VIVA LA FEDERACION !

LITOGRAFIA

DIVISAS.

DIVISAS superiores de astracan, á 4 pesos, y 3 pesos las inferiores;
Id. en cita de aguas, á 4 pesos;
Id. mas inferiores, á 2 pesos;
Id., id, á 12 reales;
Id. de liston, á 4 reales;
☞ Tambien se venden por docenas; y se imprimen en el mismo dia que se lleven. ☜
En la *Litografia Argentina,* calle de Representantes No. 21. o2—3p.

Aviso á las Señoras.

M. MULIN tiene el honor de ofrecer sus servicios á las Señoras y demas personas que quieran ocuparla en todo lo concerniente á su arte; que es componer todas clases de vestidos, surcir muselinas, igualmente velos haciéndole el punto, así que todas clases de medias de seda como de algodon dejándolas como han salido de la Fábrica; calle de Potosí No. 169 o2—4p

Aviso.

LA que suscribe, teniendo en su poder algunas prendas en garantía del dinero que ha postado sobre ellas, avisa á los dueños de dichas prendas, vengan á recogerlas en el término de un mes contado desde la fecha porque tiene que redondear su negocio en dicho término. Calle de Cuyo número 12 y 25 de Mayo número 78.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1840.

JOSEFA FOUQUET.

o2—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte

GRAN baratillo de carne gorda á 19 reales la arroba, se encontrará desde mañana, en la calle del RESTAURADOR ROSAS número 132, frente al Mercado. o2—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion de los Señores Jueces de primera Instancia en lo Civil Doctores D. Cayetano Campana y D. Bernardo Pereda, se cita llama y emplaza á D. Juan Bonfiglio, para que en el término de 3 dias que se le señala, se persone á la Oficina al cargo del que firma por si ó por Apoderado instroido y espensado á ser notificado de las providencias que han recaido en el pleito que con él sigue D. Juan Coda por cobro de pesos; todo bajo el mas sério apercebimiento, que de no verificarse así, se seguirá el pleito en su rebeldía. Buenos Aires, Octubre 2 de 1840.

Izarrualde.

o2—3p

FOR SALE

Superior half bred wether Mutton, at No. 42 calle Cathedral, near to Beech's Hotel: also fine young Wethers, for stock. o1—3p

SE VENDE

CARNE de Capones de Merinos mestizos, en el cuarto número 42, calle de la Catedral cerca de la Fonda de Beech: tambien entregan Capones vivos á los que necesitan. o1—3p

OJO AL AVISO,

PAÑO fino punzó, lanilla y chalecos hechos y de astracan: se vende en la tienda calle de la Federacion número 105 de la Plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. o2—3p

Se vende

UNA criada en cantidad de 1,450 pesos: sabe cocinar, lavar, planchar y cocer. El que la necesite ocurra á la calle de Chacabuco número 157, que encontrará con quien tratar. o1—3p

Aviso importante.

EN el Almacen, calle de la Universidad número 71, casas del Sr. Anchorena, se encuentran en venta y por mayor los siguientes artículos, recientemente introducidos.—

Azucar blanca en barricas, id. terciada,
Yerba parnaguá rica,
Idem misionera id.,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte-Americano,
Sal de Córdoba, arroz, pasas de higo.
Todo á precios los mas acomodados. o1—6p

Gran baratillo de yerba.

YERBA parnaguá superior, á 6 pesos libra;
Id., id. mejor, á 7 y 8 pesos libra;
Id. misionera superior, á 10 pesos;
Id. id. id., á 9 pesos;
Azucar blanca seca, á 8 pesos;
Javon amarillo del mejor, á 10 pesos libra;
Sal de terron de Cádiz, á 9 reales libra;
Fideos de todas clases de superior calidad, á 9 rls. libra;
Porotos de este año, muy tiernos, á 10 reales libra;
Y otros muchos aticulos á precios muy acomodados, se encuentran en la Pulpería calle de Lima No. 117, en la misma acera de la Iglesia de Monserrat para el rio. o1—8p

¡ Tejas, ladrillos, tirantillos y palmas !

SE vende el resto de un lote de tejas en 50 pesos, igualmente unos ladrillos (medios), á razon de 80 pesos el millar, 17 tirantillos de algarroba en 170 pesos y 5 palmas á 20 pesos cada una. En la obra nueva número 18 calle de Cangallo, frente á la Iglesia de la Merced. o1—3p

Ojo al gran baratillo

YERBA paraguaya superior á 18 pesos libra,
Idem misionera idem, á 10 pesos,
Idem parnaguá superior, á 9 pesos,
Idem buena, á 8 pesos,
Idem regular, á 7 pesos,
Arroz superior, á 18 reales,
Quesos de orejones, libra 20 reales,
Sal de grano á 8 reales,
Tabaco picado superior á 12 pesos,
Idem en rama, 11 pesos,
Aguardiente para quemar de 35 grados á 44 ps. frasco,
Idem del mismo rebajado, á 22 pesos,
Vino carlon superior á 24 pesos,
Azucar blanca secaá 7½ pesos,
Idem terciada blanca seca, á 7 pesos. Calle del Restaurador Rosas, cuatro esquinas de la Cruz de San Juan. o1—3p.

Aviso á los fideleros

SE vende una fábrica de fideos con todos sus útiles. El que se interese puede ocurrir calle de la Reconquista número 281, que encontrará con quien tratar. s30—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso Judicial.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1840.—Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.—

El Juez de Primera Instancia que subscribe———

POR cuanto pende en mi Juzgado, y por el oficio del infrascrito, cuestion de preferencia por D Mariano Saavedra, como esposo de Da. Carmen Zavaleta, y otros interesados, á una capellania y su patronato de principal de 2,000$ instituida por Da Juana de Acosta, la que obtuvo el finado Señor Canónigo dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. José Francisco Zavaleta, por su muerte, su hijo D. Ventura Ignacio de Zavaleta, (tambien finado) hago saber por medio de este edicto, para que dentro de nueve dias se presenten á deducir su derecho los que no hayan comparecido y se consideren con preferencia á la espresada capellania y patronato. Pues así lo tengo mandado en decreto de once del que rige.——BERNARDO PEREDA.

Por mandado del Señor, Juez, *Miguel Mogrovejo.* s30—9p.

Se vende

GRASA de comer de superior calidad, aceite de alumbrar, chicharrones para quemar, y mil arrobas de sebo en pipas y cuarterolas: el todo se dará en un precio acomodado. Puede ocurrirse para tratar en la calle de las Piedras número 263, de san Juan siete cuadras para Barracas. s30—6p.

Aviso á los Señores almaceneros y tenderos.

QUIEN necesite un niño de edad de 13 á 14 años para los indicados acomodos, se dignarán ocurrir á la calle de las Artes al lado del número 25, que hallarán con quien tratar, y ofrecerá las garantias que sean consiguientes. s30—2p.

Aviso interesante.

SE vende la Fonda de la calle de la Piedad núm. 212, de San Miguel media cuadra para el rio; se vende con todo el contenido en ella, que no es de mayor principal, y hace buenos diarios En la misma casa encontrarán con quien tratar. s29—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

PARA mañana á las 8 podrán ocurrir las pensionistas á recibir el presente mes de Setiembre.—— RAMIRO. s29—5p

Aviso á los acopiadores de frutos del pais.

EN la calle del 25 de Mayo, corralon del difunto D. Jorge Morris, cuyo corralon tiene los mejores almacenes para poder recibir frutos del pais á depósito. A mas tiene un espacioso sótano en que puede recibirse en almacenage cualquier clase de pipería, con preferencia sebo derretido. Para tratar ocúrrase al mismo establecimiento ó á la calle de Cangallo número 91. s29—4p

Aviso.

EL que hubiere encontrado una cartera color café, con chapas de acero, tiene una lapicera de plata con un sello de oro y las iniciales H. P. con varios romaneos de cueros y quinientos pesos moneda corriente, y la entregue calle de la Universidad núm. 286, se le dará la mitad del dinero que contiene. s29—4p

Sigue la baja en el Almacen calle de Federacion núm. 288½.

VINO dulce á 4 pesos cuarta,
Yerba parnaguá á 4 5 y 6 pesos libra,
Misionera 8 pesos libra,
Misionera riquísima á 9 pesos,
Paraguaya á 16 pesos libra y 18,
Azucar blanca seca á 7 y 8 pesos libra,
Sal de grano á 9 reales libra,
Botellas, botellones, vasos muy baratos,
Loza de toda clase, anil de teñir.
Siendo por mayor se hará una equidad. s29—6p

Conchavada,

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para el servicio de adentro: tambien se admitirá varon para la cocina; bien entendido que sin buenas recomendaciones es escusado se presenten, calle de Belgrano número 111. s29—3p

☞ BARATILLO DE SAL ☜

DE superior calidad, de grano, al ínfimo precio de 1 peso libra: la hay calle de la Reconquista número 42, donde está una bandera de baratillo, y por arrobas se dará algo menos. s28—3p

Sangüijuelas de la Europa

RECIEN llegadas, se aplican en la calle de Cangallo número 86, á precio equitativo, comparativamente á lo que han estado.

s28—3p *Moura.*

Sangüijuelas de Europa,

BUENAS, sin servicio ninguno, las hay en la Plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los Altos del Sr. Escalada, á precios muy bajos s28—3p

PRIMAVERA,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. s28—8p

Sigue la baja en el gran Baratillo,

CALLE de la Victoria núm. 103, de la Plaza cuatro cuadras justas para el campo.

Yerba paraguaya superior, 16 pesos,
Idem misionera idem, 12 pesos,
Idem idem, 10 pesos,
Idem idem, 9 pesos,
Idem idem, 8 pesos,
Idem idem, 7 pesos,
Tabaco picado superior, 12 pesos,
Idem idem en rama, 11 pesos,
Sal blanca superior, 12 reales,
Pasas de higo blanco, 2 pesos,
Pasas de higo negro, 12 reales,
Idem moscatel, 2 pesos,
Orejones sin carozo, 20 reales,
Idem con carozo, 2 pesos,
Arroz de la Carolina, 18 reales. s23—6p

☞ AVISO. ☜

EN la calle de la Federacion núm. 178, se vende tabaco de hoja correntino muy superior, á precio muy acomodado, por mayor y menor: en el almacen de D. Ramon Fecha. s25—3p

Suelas en venta de superior calidad.

SUELAS de lomillero á 100 pesos,
Idem de zapatero á 115 pesos.
Se encuentran en la casa calle de la Federacion número 28, y otros varios artículos. s23—7p

Baratillo Interesante

AL PÚBLICO.

SE acaba de recibir una partida de yerba misionera superior, recien introducida, que se vende á 9 pesos la libra, idem parnaguá fresca á 5 pesos, y por arroba á 115 pesos. Tabaco de media oja á 8 pesos libra, idem de oja á 12 pesos, y cigarros de oja á precios muy acomodado. En la fábrica de rapé calle de las Piedras núm. 16, frente el Templo Escoses. s25—20p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.